



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

DICTAMEN FINAL
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Damián DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/10/12 Hs. 1425
Numero:	1231 Folios: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2012

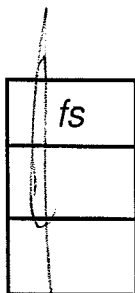
ASUNTO N°: 522/12.-

EXPEDIENTE N°: .-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/exceptuar del Código de Planeamiento Urbano Art VII.I.1.9 MI-MIXTO INDUSTRIAL:Indicadores Urbanísticos: a la obra sita Parcela 2, Macizo 10, Sección G, propiedad de ALGABA S.A.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con el informe N° 7 de la Dirección de Urbanismo y a lo propuesto por el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.) en su informe 145, de fecha 25 de abril del corriente. Por lo todo expuesto, y habiéndose tratado en la comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 3 de julio del corriente, se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-



Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUAR de lo establecido en la Ordenanza Municipal 2139 - Código de Planeamiento Urbano. en el Artículo VII.I.1.9. MI-MIXTO INDUSTRIAL: Indicadores urbanísticos: Retiro Lateral: 3,00 metros para la obra sita en la Parcela 2, del Macizo 10, de la Sección G, propiedad de ALGABA S.A., autorizándose a ocupar parcialmente el Retiro Lateral y reemplazar el mismo por un retiro longitudinal entre naves de 4,00 metros que se debe materializar desde la Línea Municipal hasta el Eje Divisorio de Predios del Contrafrente, de acuerdo al croquis adjunto que corre agregado a la presente como ANEXO I.-

ARTÍCULO 2°.- Lo establecido en el Artículo 1°, quedará condicionado al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Mantener el retiro longitudinal entre naves libre de todo obstáculo (construcciones fijas, contenedores, viviendas en construcción a retirar, carteles de publicidad, etc.).-

b) La inscripción en el Plano de Obra de la siguiente Nota: "*Retiro mínimo entre naves de 4,00 metros, que se deberá mantener libre de todo obstáculo (construcciones fijas, contenedores, viviendas en construcción a retirar, carteles de publicidad, etc.).*"-

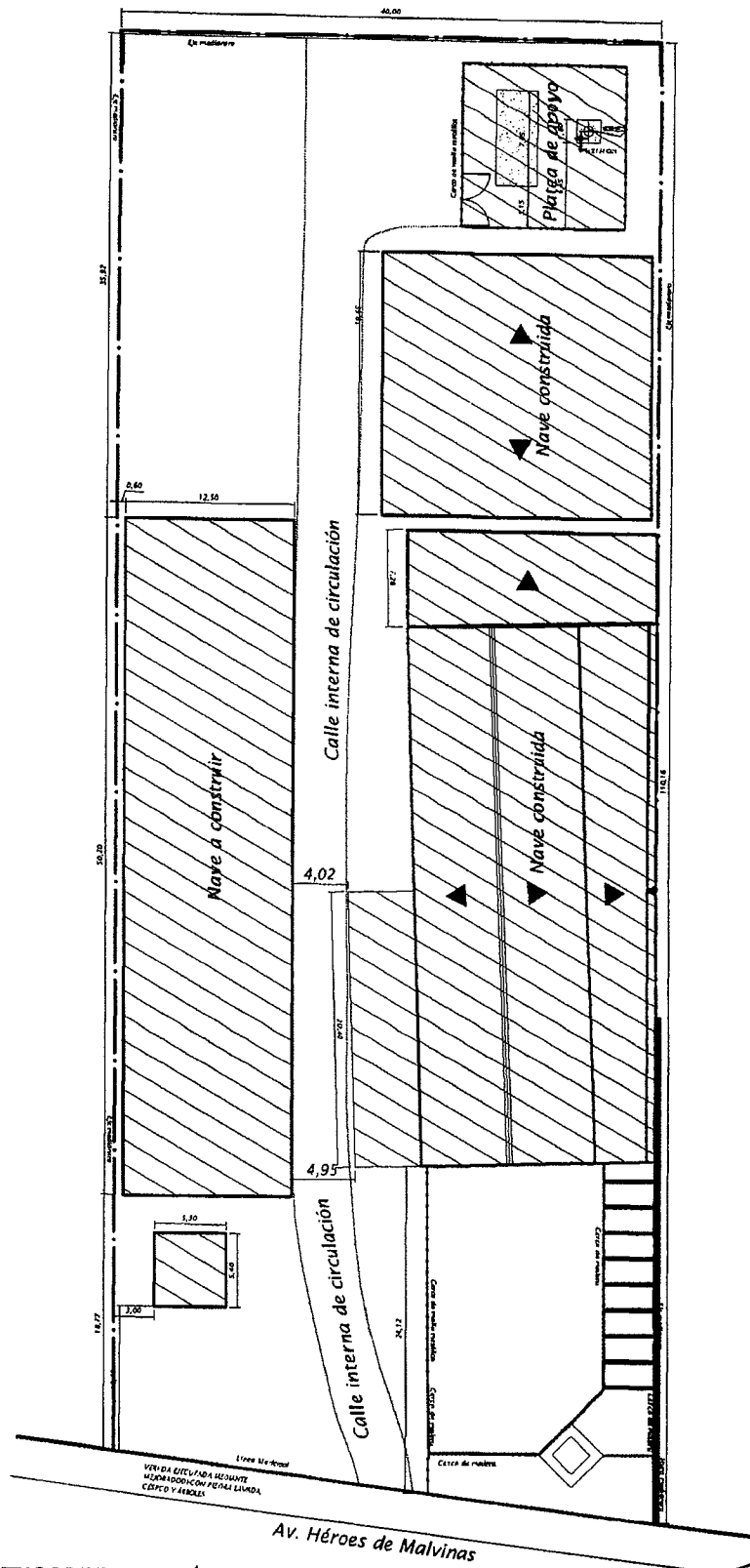
c) La obligatoriedad de cumplimentar con lo establecido en la normativa vigente respecto de la cartelería publicitaria.-

ARTÍCULO 3°: DE FORMA.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ANEXO I ORDENANZA MUNICIPAL Nº



SILUETAS DE IMPLANTACIÓN

Av. Héroes de Malvinas

Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2012 en Memoria a los Héroes de las Islas"

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 2 días del mes de octubre del año 2012, siendo la hora 13:00, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI por la UCR, Luis CARDENAS por el PFF, Mario LLANES por el PJ, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP y la secretaria a cargo del agente Federico SCHREINER.-----

Habiendo quorum legal se da tratamiento a los siguientes asuntos de acuerdo al temario de comisión:-----

ASUNTO	INTERLOCUTOR	CONTENIDO	OPINIÓN
1038/12	Bloque PFF	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el Artículo 11º de la OM 4053	<p>Minoría: Mantener en Comisión.-</p> <p>Convalidan: Guglielmi</p> <p>Mayoría: Pre dictamen: Aprobando.-</p> <p>Convalidan: Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
943/12	Bloque PFF	Proyecto de Resolución r/ Solicitar al DEM la colocación de señales viales en la encrucijada de calles Marcos Zar Akuerum y calle sin nombre.-	<p>Dictamen Final: Aprobando.-</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
925/12	Señor Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 1163/2012 r/Aprobar ad referéndum del Concejo Deliberante la propuesta edilicia para el proyecto denominado Edificio de Servicio para Pista de Patín.-	<p>Dictamen Final: Ratificando Decreto Municipal.-</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
924/12	Señor Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 1162/2012r/ Establecer ad referéndum del CD los usos e indicadores urbanísticos para el proyecto Urbanización Barrancas del Río Pipo	<p>Dictamen Final: Ratificando Decreto Municipal.-</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
893/12	Andrea Margarita MANSILLA	Solicita excepción a OM 2192 Clausula 34 a fin de poder realizar la construcción de una bóveda en el lote 40,41y42 Manzana 13, Sección A del Cementerio Antiguos Pobladores.-	<p>Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM.-</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
835/12	Presidente del CD a/c Intendencia	Remite Expte DU 2595-2012 r/ Autorizar el uso Planta de Filtrado y Embotellamiento de agua a escala artesanal al predio de Sección B, Macizo 22 Parcela 8a prop de Agua Patagónica SRL.-	<p>Dictamen Final: Aprobando</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>
771/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expte DU 2474-2012 r/ desinfectación de espacio público lindero a Sección J, Macizo 57A a fin de ser destinado a un Centro Comunitario en la Zona Río Pipo.-	<p>Dictamen Final: Aprobando</p> <p>Convalidan: Guglielmi, Bocchicchio, Llanes, Cárdenas</p>



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2012 en Memoria a los Héroos de Malvinas"

ASUNTO	SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL	SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL	SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
770/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expte DU 2144/2012 r/ solicitud de subdivisión de parcela de Sección F, Macizo 1, Parcela 30a propiedad de Vargas José MMartin.-	Dictamen Final: Aprobando Convalidan Guglielmi Bocchicchio Llanes Cárdenas
539/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-1444-2012. B-4A-1a Mansilla Orlando s/Excepción FOS.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
523/12	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/sustituir el Capitulo VIII.I ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD de la Ordenanza Municipal Nº 2139, de acuerdo a la tabla de usos adjuntada como Anexo I.-	Dictamen Final: Aprobando Convalidan Guglielmi Bocchicchio Llanes Cárdenas
522/12	Señor Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/exceptuar del Código de Planeamiento Urbano Art VII.I.1.9 MI-MIXTO INDUSTRIAL:Indicadores Urbanísticos: a la obra sita Parcela 2, Macizo 10, Sección G, prop ALGABA S.A.-	Dictamen Final: Aprobando Convalidan Guglielmi Bocchicchio Cárdenas
520/12	Señor Intendente Municipal	Remite Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31/01/2012, Resumen de Ingresos emitida al 31/01/2012, Estado de Ejecución Presupuestaria al 31/01/2012.-	Dictamen Final: ARCHIVO Convalidan Guglielmi Llanes Bocchicchio Cárdenas
435/12	Barrio 11 de noviembre	Solicitan se interceda para la apertura de calle principal.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM.- Convalidan Guglielmi Llanes Bocchicchio Cárdenas
308/12	Gloria Elena de MONTAÑA	Solicita excepción para la construcción de un nicho en el Antiguo Cementerio Lote 51 Manzana 14 Sección A.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM.- Convalidan Guglielmi Bocchicchio Llanes Cárdenas
211/12	Señor Intendente Municipal	Remite Exp DU-1136/2012 r/ solicitud de excepción al CPU para la parcela 3, Macizo 1 D, Sección K, propiedad de Cruz Juana.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.
209/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expte DU 9714/2011 r/ Solicitud de excepción CPU para la Sección F, Macizo 109, Parcela 7, Propiedad de Juan Rossi.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.
808/11	Señora María Otilia LEVIN VARGAS	Solicita autorización para la construcción de un nicho doble en el Cementerio Antiguos Pobladores Sección A, Macizo 13, lote 5 a fin de trasladar los restos de José Villarreal Alcalde.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM.- Convalidan Guglielmi Bocchicchio Llanes Cárdenas

El concejal Bocchicchio hace entrega a la presidente de la comisión nota de bloque mediante la cual manifiesta que hasta el día de la fecha desde la esta institución no se han efectuado las actuaciones tendientes a la contratación del asesor técnico designado para su bloque. Siendo la hora 14:40 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----